

# El Ovallino



LLAMAN A PROTEGER A LACTANTES Y RECIÉN NACIDOS  
REGIÓN ALCANZA 80% EN INMUNIZACIÓN CONTRA SINCICIAL

05

**DEBIDO A LAS ÚLTIMAS HELADAS**

## AGRICULTORES PIDEN AYUDA POR PÉRDIDA DE CULTIVOS

Esta situación se suma a la crisis hídrica y la falta de recursos que azota a los pequeños agricultores de la comuna de Monte Patria, quienes solicitan el apoyo del Estado, para la adquisición de semillas e implementos de resguardo de sus cultivos.

02



**HALLAN FETO DE 7 MESES AL INTERIOR DE UNA CAJA EN PUNITAQUI** 07

CARABINEROS

ÚLTIMOS DÍAS DEL PROCESO EN OVALLE

**SE MANTIENE PUNTO DE  
CENSO EN MUNICIPALIDAD**

03

HASTA EL 31 DE JULIO

**PRODUCTORES DE LIMONES PODRÁN  
POSTULAR A FONDO DE INDAP**

06

BAJAS TEMPERATURAS CAUSAN ESTRAGOS

# Agricultores de Monte Patria claman por ayuda ante pérdidas de cultivos

**Esta situación se suma a la crisis hídrica y la falta de recursos que azota a los pequeños agricultores del Limarí, quienes solicitan el apoyo del Estado, para la adquisición de semillas e implementos de resguardo de sus cultivos.**

ROMINA ONEL  
Monte Patria

Dirigentes y pequeños agricultores de Monte Patria alertaron a Diario El Ovallino sobre la compleja situación que viven producto de las heladas de los últimos días. Este fenómeno es aún más grave si consideramos la cruda sequía que afecta al territorio y sus consecuencias económicas.

Al respecto, el presidente del sindicato de productores de El Palqui, Fidel Salinas, aseguró que “muchos pequeños agricultores no cultivan en invierno por las heladas, la falta de lluvia, por no tener capital de trabajo y por no contar con recursos para proteger cultivos con plásticos y mallas”.

En este punto, alegó que “el frío ha sido tan potente que cultivos bajo manto, techo y plástico se congelaron, incluso en Tomé se quemaron invernaderos de ajíes y plantaciones de huerta”.

Por este motivo, Salinas lamenta que “no se puede generar trabajo, porque hay gente que perdió todo y que para activarse, necesita rápidamente semillas de maíz, de poroto verde, granado, sandías, melones y eso es lo que les estamos solicitando a las autoridades”.

Por último, comenta que “hay menos agricultores, pero con las heladas, también hay menos producción y por eso las cosas suben”.

**“NECESITAMOS QUE VENGAN A TERRENO”**

La Presidenta del sindicato independiente de los pequeños agricultores y huerteros del Tome Alto, María Rojas, también advirtió que “nos estamos arriesgando mucho, porque uno se endeuda y hay que seguir comiendo y pagando los estudios de los hijos”.

En cuanto al actuar de las autoridades, Rojas argumentó que “necesitamos



*Imágenes de los daños que han generado las heladas y últimos sistemas frontales.*

CEDIDA

que vengan a terreno a ver los daños y que den ayuda, como semillas e implementos para los invernaderos, porque muchos cosechamos solo con malla y el frío pasa igual”.

En esta línea, Rojas agregó que “desde la Mesa del Río de Huatulame, estamos luchando para que las autoridades nos vengán a visitar, ya que últimamente no hemos recibido nada”.

Por su parte, el pequeño agricultor de la localidad de Huana, Ismael Castellano, reconoció que por vivir en la parte alta, más que las heladas, lo que lo ha afectado son las lluvias, relatando que “con la prohibición, no podíamos regar. Me costó un mundo salir a flote, porque tuve que comprar agua y cuando estaba a punto de producir, vinieron las lluvias y aunque invertí en nylon y mantas térmicas, perdí todo, las 4 mil plantas de tomates”.

Pese a este escenario, Castellano expresó que “tenemos la ilusión de que este año tendremos más agua, pero igual necesitamos ayuda. El problema es que estoy endeudado en INDAP y cómo les voy a pagar, si no he podido producir y aunque puedo pedir una prórroga, voy a terminar pagando más, por el interés, además, mientras no pague, no podré recibir beneficios del Estado”.

## CATASTRO DE DAÑOS

Sobre lo ocurrido, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, indicó que “a través de nuestra unidad de Fomento agrícola, PRODESAL y PADIS, recibimos varios reportes sobre pequeños

productores agropecuarios afectados por las heladas”.

Debido a esto, el edil afirmó que “vamos a levantar un catastro desde el lunes y esperamos que, como ha sido costumbre, desde el Ministerio de Agricultura e INDAP, se entregue el apoyo que permita a los pequeños productores de Monte Patria sacar adelante la actividad”.

“Este recorrido está principalmente enfocado en el Río Huatulame, desde donde nos han llegado las informaciones, lo que sin duda es un golpe más para una alicaída actividad agropecuaria”, puntualizó el jefe comunal.

## SEGUROS

Al ser consultado por el apoyo que ofrece el Estado en estas situaciones, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, detalló que “el Ministerio de Agricultura dispone a través de Agroseguros, un subsidio estatal a la contratación de los seguros silvoagropecuarios, que va desde un 40% hasta un 69% del costo total de la póliza, instrumento que está disponible para productores INDAP y no INDAP”.

En este sentido, la autoridad añadió que “en el caso de ser usuario de INDAP, complementa al 95% entregado por la institución, aplicando primero el subsidio de Agroseguros y luego el de INDAP”.

Por otra parte, Álvarez dio a conocer que “a través de INDAP, hemos entregado durante este año, dos apoyos para que nuestro sector silvoagropecuario pueda mitigar los efectos de esta

**NECESITAMOS QUE VENGAN A TERRENO A VERIFICAR LOS DAÑOS Y QUE DEN AYUDA A QUIENES LO NECESITAN, COMO SEMILLAS E IMPLEMENTOS PARA LOS INVERNADEROS, PORQUE MUCHOS COSECHAMOS SOLO CON MALLA Y EL FRÍO DE LAS HELADAS PASA IGUAL”**

**MARÍA ROJAS**

PRESIDENTA DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES Y HUERTEROS DE TOME ALTO

crisis hídrica”.

En primera instancia se realizó la entrega del Fondo de Operación Anual, beneficiando a 5.017 usuarios en la región, con una inversión total de \$ 727.465.000, de los cuales 1.911 son del Limarí, con una inversión total de \$277.095.000.

“Los equipos del agro han estado desplegados en terreno, trabajo que ha permitido llegar con apoyos de emergencia, como el que se entregó en el Limarí a 1.920 usuarios de INDAP, de \$200.000 por usuario, durante junio”, concluyó el seremi.

ÚLTIMOS DÍAS DEL PROCESO

# Solo con stands y entrevistadores en Coquimbo sigue avanzando Censo 2024

**Durante todo el mes de julio, seguirán operando en las comunas más pobladas de la región, los puntos presenciales para aplicar la encuesta a las personas que no han sido censadas, mientras que, en la mayoría del territorio, el proceso avanza según lo esperado.**



ARCHIVO EL DÍA

*Hasta el 31 de julio, de lunes a viernes, estarán abiertos los distintos puntos censales.*

REBECA LUENGO P.  
Región de Coquimbo

Excelente resultado dio la estrategia de extender por un mes el proceso del Censo 2024 a través de puntos determinados y censistas en ruta, en cinco comunas de la Región de Coquimbo. Así, se espera que antes del 31 de julio finalice la encuesta en toda la zona.

Desde hoy, solo la comuna puerto contará con encuestadores a pie y se eliminará el punto Censal del CDT de La Serena. En tanto, se mantienen las unidades de las plazas de armas de La Serena, Vicuña, Coquimbo y Ovalle para quienes aún no han sido entrevistados.

La directora regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Marcela Puz, considera que lo positivo de este plan fue que se trató de un proceso dinámico, "es decir tenemos puntos fijos como la Plaza de Armas de La Serena y Coquimbo, y otros que se van moviendo conforme a la cantidad de personas que se atiende".

Lo fundamental para la directora es que cada día han ido aumentando las personas censadas y se están "dando todas las posibilidades para que los ciudadanos se censan y no quede nadie fuera de este proceso tan importante para el país".

SE ESTÁN DANDO TODAS LAS POSIBILIDADES PARA QUE LOS CIUDADANOS SE CENSEN Y NO QUEDE NADIE FUERA DE ESTE PROCESO TAN IMPORTANTE PARA EL PAÍS"

MARCELA PUZ  
DIRECTORA REGIONAL DEL INE

INCLUIR A TODOS LOS HABITANTES

Según explica Marcela Puz, las principales razones del por qué aún quedan habitantes sin censar son la ausencia de moradores en las viviendas cuando se realiza la visita; olvidar incorporar a un integrante cuando se ha censado; que en la dirección exista más de una vivienda y solo se entrevistó a una, porque

los moradores no se encontraban presentes durante la entrevista y, por último, que quienes recibieron la invitación para censarse en línea, la perdieron.

Pero, además, nuestra zona tiene características especiales que generan dificultades al momento de censar, por ello se realizó una coordinación para poder abarcar, lo más pronto posible, todos los rincones de las comunas rurales.

"La Región de Coquimbo se caracteriza por la dispersión de viviendas en algunas comunas, sobre todo en sectores rurales, sin embargo, durante los primeros meses del levantamiento se logró visitar todo el territorio de la zona, mediante distintos operativos", agrega Puz.

Eso sí, detalla la directora, durante este mes de extensión están entregando todas las posibilidades para que los residentes de la región puedan ser censados. "Una de las medidas es precisamente extender el plazo para aquellas personas que aún no se han censado por distintos motivos, como por ejemplo, para quienes se les entregó un código de censo en línea y aún no han realizado el trámite", precisa.

Así, hasta el 31 de julio, de lunes a viernes, estarán abiertos los

## EL DATO

**Se mantienen las unidades de las plazas de armas de La Serena, Vicuña, Coquimbo y Ovalle para quienes aún no han sido entrevistados.**

distintos puntos censales. En la Plaza de Armas de Coquimbo se atenderá de 09:00 a 16:00 horas y de 10:00 a 17:00 horas en Mall Vivo Coquimbo. Mientras en la Plaza de Armas de La Serena, se atiende de 10:30 a 16:00 horas; en Ovalle se encuentra el punto censal en el hall de la Municipalidad atendiendo de 9:30 a 17:30 horas y, en Vicuña, en la Plaza Gabriela Mistral de 9:30 a 17:30 horas.

De esta manera, se llama a todas las personas que aún no han sido censadas a utilizar las diversas opciones implementadas por el INE, como es llamar al 1520 para obtener el código para censarse en línea o a través de la página [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl), donde en un banner específico pueden solicitar directamente el código de Censo en Línea y realizar la encuesta en la misma página.

UN DETENIDO E INFRACCIONES

# Amplio operativo de seguridad en la comuna de Monte Patria

En el marco del plan para mitigar la delincuencia en la zona, se han coordinado servicios públicos y policías para ejecutar controles que mantengan la tranquilidad en la comunidad.

EQUIPO EL OVALLINO  
Monte Patria

La jornada del sábado, se efectuó un despliegue policial en la comuna de Monte Patria, abarcando la zona céntrica y sus alrededores.

En medio del operativo, se detuvo a una persona por orden vigente (Ley 20.000), se realizaron 79 controles vehiculares, 51 controles de identidad, 6 infracciones al tránsito, 4 fiscalizaciones a locales de alcohol, 2 infracciones por ingerir alcohol en la vía pública y una infracción a local por patentado de alcohol.

Al respecto, la delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar Oviedo, resaltó el arduo trabajo del personal policial. "Destacamos los resultados de este tipo de fiscalizaciones y del esfuerzo que mantiene



Desde Carabineros señalan que este tipo de operativos ayudan a prevenir ilícitos.

CEDIDA

Carabineros de Chile en este caso. Han tenido un despliegue constante y hemos logrado coordinar diversas intervenciones que han permitido evitar la delincuencia y situaciones de peligro para la comunidad de la provincia. Nuestro compromiso es seguir reuniéndonos con alcaldes, encargados de seguridad, las policías y Ministerio Público para continuar

tomando medidas que traigan tranquilidad a los vecinos y vecinas".

Asimismo, el comisario de la Tercera Comisaría de Ovalle, Mayor Erwin Orellana Fierro, puntualizó que "este tipo de operativos son fundamentales para prevenir delitos y mantener la seguridad en nuestras comunas. Agradecemos la colaboración de la comunidad y reiteramos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por su tranquilidad".

Por último, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, enfatizó en la importancia de estos operativos. "Agradecemos el trabajo permanente que hemos logrado realizar de manera conjunta con nuestras policías, destacar principalmente que durante nuestra administración, a través de consejos de Seguridad Pública y del S.T.O.P. hemos logrado coordinar operativos concretos en nuestra comuna que ha tenido muy buenos resultados con los narcocultivos y el microtráfico. El despliegue de este fin de semana entrega a la comunidad la tranquilidad de que las instituciones

"DESTACAMOS LOS RESULTADOS DE ESTE TIPO DE FISCALIZACIONES Y DEL ESFUERZO QUE MANTIENE CARABINEROS DE CHILE EN ESTE CASO"

MARILY ESCOBAR  
DELEGADO PROVINCIAL

están trabajando y se mantienen coordinadas".

Desde la Delegación Provincial afirman que de manera permanente se está realizando un reforzamiento de seguridad en cada comuna de la provincia de Limarí. Todo ello, realizado gracias a las denuncias de la ciudadanía, las cuales permiten fiscalizar los recursos policiales en los lugares que más lo requieren.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

El Ovallino



## EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en causa RIT V-369-2024 por sentencia de fecha 26 de abril del 2024, don Jonathan Leonidas Delgado Robles, domiciliado en calle Los Palomos Nº480, población Media Hacienda, quedó privado de la administración de sus bienes.

MAURICIO ALEJANDRO AGUILERA TAPIA  
SECRETARIO PJUD

INSISTEN EN IMPORTANCIA DE PROTECCIÓN DE LOS MENORES

# Región alcanza meta de 80% en inmunización contra el Virus Sincicial

**El Nirsevimab permitirá reducir la enfermedad y la hospitalización por virus sincicial entre un 80% y 90%.**

EQUIPO EL OVALINO  
Región de Coquimbo

Proteger a los lactantes y recién nacidos contra el virus sincicial, es el objetivo de la estrategia de inmunización con el anticuerpo monoclonal Nirsevimab, iniciativa que en la región alcanza una cobertura de un 80%, en los niños/as nacidos desde el 01 de octubre 2023.

El virus respiratorio sincicial (VRS) es reconocido como una de las causas más comunes de enfermedades infantiles y es la razón más habitual de hospitalización en los lactantes. Esta patología causa brotes anuales de enfermedades respiratorias en todos los grupos de edad.

El uso de este anticuerpo monoclonal es una de las medidas de prevención de mayor impacto para la población infantil de nuestra historia. "Es una muy buena noticia para nuestra región, que hemos logrado el 80% de cobertura en la inmunización contra el virus sincicial. Esto significa que los

ESTO SIGNIFICA QUE LOS RECIÉN NACIDOS Y LOS LACTANTES, ESTARÁN PROTEGIDOS CON ESTA ENFERMEDAD QUE PUEDE CAUSAR GRAVES COMPLICACIONES, E INCLUSO LA MUERTE EN LACTANTES"

**TOMÁS BALAGUER**  
SEREMI DE SALUD (S)

recién nacidos y los lactantes, estarán protegidos con esta enfermedad que puede causar graves complicaciones, e incluso la muerte en lactantes", explicó el seremi de Salud de la región (s), Tomás Balaguer.

Actualmente, de acuerdo al último informe de circulación viral de la cartera, se observa un aumento de la presencia del virus sincicial, el cual, se encuentra presente en el 13% de los casos. Por ello, es importante reforzar que aún se puede proteger a

los niños/as contra esta enfermedad respiratoria.

Karen Gallardo, enfermera y gerente del Programa Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud Coquimbo, explicó que "esta medida de salud pública, es relevante para la prevención de cuadros graves de la enfermedad, por ello es muy importante lograr el 80%, que era la meta de cobertura planteada".

Además, la profesional señaló que "igualmente existen comunas que aún no alcanzan esta meta como son Coquimbo, Combarbalá y Vicuña, por lo que se refuerza el llamado a padres y familias de estos niños/as

para que acudan a los vacunatorios públicos y privados en convenio con la Seremi de Salud".

## ESTRATEGIA DE INMUNIZACIÓN

La estrategia de inmunización se implementa en el caso de los recién nacidos en los servicios de maternidad de los hospitales públicos y Clínica Regional Elqui. Los niños/as nacidos desde el 01 octubre 2023 se inmunizarán en servicios de pediatría, unidad de cuidado intensivos pediátricos y neonatales, neonatologías y toda la red de vacunatorios públicos y privados en convenio con SEREMI.



De todos modos, existen comunas que aún no alcanzan esta meta como son Coquimbo, Combarbalá y Vicuña.

CEDIDA



**INTERNET FIBRAHOGAR**

**950MB**

- Velocidad Simétrica**  
Igual velocidad de bajada y subida:  
Hasta 950 Mbps.
- Incluye  
ONT 5GHZ

Al mes por 12 meses

**\$20.990**

Luego \$29.990

**FIBRA WIFI + TV DIGITAL**

**700MB**

- Velocidad Simétrica**  
Igual velocidad de bajada y subida:  
Hasta 700 Mbps.
- Televisión Digital**  
110 canales HD + 60 SD

Al mes por 12 meses

**\$27.990**

Luego \$35.990

**TELEVISIÓN DIGITAL**

**HD**

- Televisión en Alta definición**  
110 Canales en HD y 60 canales en SD  
Conecta 3 Televisores gratis.

Total mensual

**\$19.990**



conoce nuestros canales

**CONTRATA AHORA**  
en cablecolor.cl

**+56 9 4569 0775**

AYUDA AL MUNDO RURAL

# Productores de limones de Punitaqui podrán postular a fondo de inversión de INDAP

EQUIPO EL OVALLINO  
Punitaqui

La tecnología es un factor esencial si se quiere mejorar la competitividad y la eficiencia de los procesos productivos en los emprendimientos campesinos.

Bajo ese contexto es que el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) tiene abierto el primer llamado a concurso 2024 para que sus usuarios y usuarias que participan del programa Servicio de Asesoría Técnica (SAT) de la Unidad Operativa Limones de Punitaqui puedan adquirir proyectos de inversión.

Las postulaciones se encuentran abiertas desde el jueves 11 de julio y tienen como fecha de cierre las 14:00 horas del miércoles 31 de julio del presente año. La publicación de resultados preliminares será el viernes 9 de agosto, la fecha de reconsideración hasta las 14:00 horas del viernes 16 de agosto y los resultados finales se conocerán el viernes 23 de agosto del 2024.

“En esta oportunidad los y las participantes de nuestro programa Servicio de Asesoría Técnica (SAT) de la Unidad Operativa Limones de Punitaqui deberán presentar proyectos que tengan un real impacto en la mejora y ganancia del negocio, y que den solución a los principales puntos críticos que más inciden en el margen bruto del mismo. Lo anterior será clave para lograr adjudicarse el cofinanciamiento de la inversión requerida”, dijo el Director Regional de INDAP, Víctor Illanes.

Illanes agregó que “este apoyo es un complemento a la asesoría que entrega regularmente el SAT, lo que demuestra lo eficiente que es esta herramienta, ya que aporta beneficios integrales para el crecimiento de los emprendimientos campesinos, que es justamente lo que nos ha mandado el Presidente Gabriel Boric”.

Cabe destacar que el monto del



Las postulaciones se encuentran abiertas desde el jueves 11 de julio y tienen como fecha de cierre las 14:00 horas del miércoles 31 de julio del presente año.

CEDIDA

**Deberán presentar proyectos de un alto impacto en la solución de los principales puntos críticos que afectan el margen bruto de sus negocios.**

## EL DATO

**El monto del incentivo para la inversión individual requerida de parte de INDAP será de hasta \$6.000.000.**

incentivo para la inversión individual requerida de parte de INDAP será de hasta \$6.000.000.

El seremi de Agricultura Christian Álvarez, dijo que “iniciativas como estas demuestran el tremendo com-

promiso que tenemos con el mundo rural, porque es una oportunidad real y oportuna para mejorar y modernizar los procesos de los productores de limones en Punitaqui, lo que sumado a la asesoría que reciben se transforma en un gran impulso para sus emprendimientos”.

Para más detalles de este llamado a concurso los interesados e interesadas pueden contactarse con la Agencia de Área INDAP Ovalle, ubicada en calle Miguel Aguirre Perry n° 335, Edificio Público 2° piso, oficina 201, Ovalle. Su teléfono es el 53 2422500.

“INICIATIVAS COMO ESTAS DEMUESTRAN EL TREMENDO COMPROMISO QUE TENEMOS CON EL MUNDO RURAL, PORQUE ES UNA OPORTUNIDAD REAL Y OPORTUNA PARA MEJORAR Y MODERNIZAR LOS PROCESOS”

**CHRISTIAN ÁLVAREZ**  
SEREMI DE AGRICULTURA



**Agrégnos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

DOS CASOS EL FIN DE SEMANA

# Nuevo hallazgo de feto al interior de una caja

ROMINA ONEL  
Región de Coquimbo

El pasado viernes, trabajadores de la empresa Siglo Verde reportaron el hallazgo de un feto de aproximadamente 4 meses de gestación al interior de una caja en la plaza Pinamar de Las Compañías. Mientras realizaban sus labores, se vieron sorprendidos por la triste escena y llamaron de inmediato a Carabineros.

En la oportunidad, el capitán Bruno Bastías, jefe de Labocar de Coquimbo, informó que se estaba recabando toda la evidencia necesaria para dar con los autores del delito, tales como revisión de cámaras y entrevistas a testigos.

Luego de varias horas de trabajo investigativo, desde Carabineros informaron ayer a Diario El Día que "ya se encuentra identificada la pareja que dejó el feto en el lugar, tratándose de dos menores de edad, por lo tanto no se puede entregar más información al respecto".

## SEGUNDO CASO

Dos días después de este hecho, el domingo a las 16:00 horas, una persona se encontró con un caso similar en la comuna de Punitaqui. De acuerdo al relato que entregó a las policías, mientras escarbaba desde la base de un árbol en el sector La Silleta, halló un feto de 7 meses de gestación al interior de una caja de cartón.

Personal de Carabineros de la Tenencia de Punitaqui corroboró el hecho, resguardo el sitio del suceso y le tomó declaración al testigo. En tanto, el fiscal de turno instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI, que hasta el cierre de esta edición trabajaba en el lugar. Por el momento, se



CEDIDA

La BH de la PDI está a cargo del procedimiento en la comuna de Punitaqui.

**En el primero, ocurrido en La Serena, se identificó a una pareja de menores de edad como responsables. En tanto, en el segundo reportado en Punitaqui, se desconocen las circunstancias.**

desconocen los responsables del delito.

## POSIBLES PENAS

Al ser consultada sobre las penas que podría tener este hecho, la abogada Ana María Araya Marín, explicó que "la normativa penal, contiene la tipología del delito, así como las distintas penas referidas al aborto, en los artículos 342 y siguientes, particularmente diferen-

ciadas según el sujeto activo (quien lo realiza), penas las cuales recorren la extensión total del presidio menor, llegando a alcanzar la de presidio mayor grado mínimo, esto es 5 años y un día a 10 años, si el sujeto activo provoca el aborto mediante violencia contra la mujer embarazada".

En este punto, detalla que "esta prognosis de pena, siempre debe ser además observada con las circunstan-

cias modificatorias de responsabilidad que sean aplicables al autor, y en este caso, los parámetros de la prognosis varían según la compensación racional de agravantes y atenuantes".

Por último, la profesional señala que "se debe tener siempre presente que la Ley 21.030, exonera de responsabilidad penal a los sujetos activos de un delito de aborto, en la medida que la conducta encuadre dentro de las hipótesis contenidas en dicha normativa, esto es, peligro para la vida de la mujer, inviabilidad fetal de carácter letal y embarazo por violación".

Pese a esto, Araya hizo hincapié en que "los procedimientos abortivos en los casos señalados, deben efectuarse en centros médicos reconocidos y bajo estricto protocolo".

# El Ovalino

**ANP**  
ASOCIACION  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

[www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)  
[@elovalino](https://twitter.com/elovalino)  
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina  
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400  
Fono (51) 2200420  
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en [www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

## Avisos económicos El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino,  
también aparece en la  
versión digital del diario en:  
[www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

CON GOL SALVADOR DE LAUTARO MARTÍNEZ

# Argentina es campeón de América

**El último gol retiene la corona sobre la cabeza de Messi, despide a Di María, sustituido en el 116, con un título, y le convierte en leyenda.**

EFE  
Internacional

Un nuevo gol salvador de Lautaro Martínez, en el minuto 112, dio a Argentina la victoria sobre Colombia, su decimosexto título de la Copa América y la prolongación de un ciclo ganador que incluye un triplete histórico (Copa América-Mundial-Copa América).

Fue un triunfo meritorio, porque la selección de Lionel Scaloni se sobrepuso a un mal comienzo y a la lesión de Leo Messi en el minuto 65 para dejar la sensación de que, como dice su técnico, siempre encuentra soluciones.

No fue una final corriente. Empezó con escándalo cuatro horas antes, cuando una avalancha de hinchas sin entrada provocó el cierre de todos los accesos del estadio y el posterior aplazamiento del comienzo del partido casi hora y media. Y finalizó con un golpe de eficacia de Lautaro Martínez, al que le han bastado ratitos en cada partido para encabezar, con cinco goles, la clasificación de los artilleros.

En una olla a presión, con el aforo desbordado por aficionados encendidos, fue Colombia la que mejor entró al partido.

El conjunto de Néstor Lorenzo se



EFE

mueve mejor en el terreno de las emociones. Disfruta cuando el fútbol se acelera y aumentan las disputas con el balón dividido. Argentina, al contrario, prefiere controlar el juego y, salvo por momentos Ecuador, nadie se lo ha discutido en este torneo.

Por eso, pese a que Julián Álvarez avisó en el primer minuto, fue la selección colombiana la que dominó el trámite y se acercó al gol con un disparo de Jhon Córdoba que rechazó el poste (m.7) y un disparo de Jefferson Lerma desde fuera del área que obligó a lucirse a Emiliano Martínez (m.34).

Pese a que Messi se mostró más activo en este primer tiempo que en los últimos partidos, la Albiceleste no se encontró a gusto en ningún momento. Tuvo problemas para tapan la vía de agua que abrió Santiago Arias por la derecha y vio encen-

didas las alarmas cuando una dura entrada al tobillo del hoy sustituto de Daniel Muñoz -que le pudo costar la expulsión- hizo que el 10 cojease hasta el final de la primera mitad.

Tras el entretiempo, ampliado a 26 minutos por la actuación de Shakira -esta vez no importó que se superase el cuarto de hora estipulado-, siguió la Tricolor llevando la iniciativa.

Avisó Arias con un disparo cruzado, luego Dávinson Sánchez de cabeza, tras un córner prolongado también con la testa por Córdoba, pero, sin embargo, fue Ángel di María quien más cerca estuvo de volver a citarse con la gloria, con un tiro cayéndose que rechazó con apuros Camilo Vargas.

Pero la noche no pintaba albiceleste y pasada la hora de juego se lesionó su referente. Fue en un esprint tras Luis Díaz en el centro del campo. Messi, que aún renqueaba por la

acción del primer tiempo, notó que se le iba el tobillo, se tiró al suelo y pidió el cambio. El shock que provocó fue de tal magnitud que ni la afición casi reaccionó.

No fue hasta un par de minutos después que el estadio comenzó a corear su apellido, después de que el videomarcador mostrase las lágrimas del capitán en el banquillo.

Para aumentar el drama, poco después fue Gonzalo Montiel el que se fue al césped pidiendo el cambio y casi acto seguido se le anuló un gol, por fuera de juego previo de Nicolás Tagliafico a Nicolás González.

La entrada del delantero de la Fiorentina, que estuvo a punto de volver a marcar de cabeza, tuvo un efecto vigorizante para la Albiceleste, que concluyó el partido en el área colombiana, con Nico siempre protagonista de sus ataques.

Sin embargo, con el partido enredado, con constantes interrupciones por faltas, la final entró en el terreno de los errores y, sobre todo, del miedo a perder antes de una prórroga que se hizo inevitable.

A comienzo del alargue, Néstor Rodríguez retiró a un inédito James, sustituido por Juanfer Quintero. Salvó Camilo Vargas a su equipo tras un nuevo disparo de Nicolás González y Scaloni cambió su centro del campo, con Rodrigo de Paul como único superviviente, y dio entrada a Lautaro Martínez, en busca de una acción ganadora del 'Toro'.

Hizo lo propio para el último cuarto de hora, Lorenzo, con Miguel Borja sustituyendo a un desaparecido Luis Díaz y un mediocampo de refresco.

Pero cómo no, apareció Lautaro Martínez, para en el 112 volver a marcar un gol vital, un gol que da un título, que retiene la corona sobre la cabeza de Messi, despide a Di María, sustituido en el 116, con un título, y le convierte en leyenda.

## Suscríbese a diario El Ovallino

por: **\$60.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.